

**CIRCULAR**  
**UNA-R-CIRC-028-2021**

**PARA:** Comunidad Universitaria

**DE:** Rectoría

**ASUNTO:** 08 de marzo Día Internacional de la Mujer. UNA: Compromiso con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres

**FECHA:** 08 de marzo, 2021

---

*Estimados(as) señores(as):*

*En las últimas décadas, Costa Rica ha dado grandes pasos en el fortalecimiento y ejercicio efectivo de los derechos humanos y la protección social de sus habitantes, el Estado y las diversas fuerzas sociales, han procurado garantizar y asegurar que estos derechos sean reales mediante la firma de importantes convenios regionales y convenciones internacionales que abogan por el respeto, la igualdad y la equidad y el ejercicio legítimo de los derechos humanos de las mujeres y de las niñas.*

*No cabe duda de que hay avances significativos en cuanto al derecho al sufragio, derecho a la educación y al trabajo, acceso a puestos mejor remunerados y a representaciones políticas, sin embargo, la violencia contra las mujeres por razones de género y el abuso contra los sectores más vulnerables de la población, no parecen disminuir de manera significativa.*

*Este año particularmente, la Organización de las Naciones Unidas – ONU Mujeres, ha definido como lema “Mujeres líderes: Por un futuro igualitario en el mundo de la Covid-19”. Los aumentos en los índices de pobreza que se vislumbran en estos tiempos de pandemia ante el COVID 19, de privatizaciones y negocios libres, afectan principalmente a las mujeres por la desventaja histórica en el acceso, uso y control de los recursos productivos y por las limitaciones en los servicios básicos que acrecientan el trabajo doméstico, entre muchas otras exigencias que afectan su condición.*

*Consciente de la relevancia sobre este tema, el Consejo Universitario de la UNA aprobó en el 2009 la Política contra el hostigamiento sexual, (Gaceta N° 17-2009 al 15 de noviembre del 2009) y en el 2010 la Política para la igualdad y equidad de género en la Universidad Nacional (Gaceta número 09-2010 al 15 de junio del 2010), (PIEG-UNA), atendiendo el compromiso jurídico nacional e internacional de impulsar la igualdad de género en la comunidad universitaria, como una de las vías centrales para la construcción de la democracia y uno de los indicadores reconocidos para el desarrollo de las naciones.*



*En esta gestión 2021-2025 seguiremos poniendo en acción estrategias articuladas en la búsqueda del ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres. Gracias al esfuerzo y compromiso de la PIEG-UNA, arrancamos hoy la campaña institucional de promoción de la igualdad y la no violencia de género. Esta iniciativa, cuenta con la participación de personas académicas, administrativas y estudiantes de todas las Sedes Universitarias, invitando a la reflexión y la acción.*



Año de las Universidades Públicas  
por la conectividad como  
derecho humano universal  
BICENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

*Exhortamos a todas y todos a impulsar, mediante la acción sustantiva universitaria, acciones que contribuyan a la erradicación de conceptos y creencias estereotipadas que promueven y legitiman la violencia contra las mujeres y limitan su avance y el desarrollo pleno de sus potencialidades.*

*Al reconocer en este día la labor y el aporte de las estudiantes, académicas, y administrativas de la Universidad Nacional, les reitero, nuestro compromiso de seguir constituyendo espacios para sensibilizar, concientizar y promover el empoderamiento de la mujer, bajo estándares éticos, hacia la construcción de pensamientos y generación de opiniones objetivas y equilibradas.*

**CAMPAÑA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y LA NO VIOLENCIA DE GÉNERO**  
<https://youtu.be/UBKqwf3o1Jw>

*Cordialmente,*

*M.Ed. Francisco González Alvarado*  
*Rector*  
*Universidad Nacional*